

la educación en las revistas

ENSEÑANZA PRIMARIA

En los números 2.º y 3.º de la joven revista "Vida Escolar" aparecen una serie de Guiones de trabajo realizados con claridad y eficacia por autores especializados, tales como Aurora Medina, José Manuel Estepa, Adolfo Mañillo, Luis González Maza, Pedro Plans, Pedro de Andía, etc. Además, en el número 2 una interesante colaboración de carácter metodológico, debida a la pluma de Villarejo, sobre las dificultades que padecen los escolares para lograr un aprendizaje del cálculo sin errores. En el número 3, además, de insertarse el programa de trabajo para los Centros de colaboración pedagógica sobre didáctica de las matemáticas, se incluye también un extracto de un artículo del gran matemático inglés A. N. Whitehead que contiene interesantes y fundamentales ideas sobre la enseñanza elemental de las matemáticas (1).

El doctor F. Frandi publica en "El Magisterio Español" un detallado estudio de los problemas que plantea la función visual del escolar. Estudia primero los diversos trastornos de refracción, es decir, los defectos oculares que originan un falso enfoque de las imágenes en la retina. Estos son concretamente: la hipermetropía, la miopía, el astigmatismo y la presbicia. El examen de los escolares de Enseñanza primaria generalmente demuestra que más de un 5 por 100 necesitan corrección de sus defectos de refracción por miopía, un 3 por 100, aproximadamente, hipermetropía; y más de un 7 por 100 por astigmatismo asociado con hipermetropía o miopía. Se ocupa a continuación del estrabismo y de los particulares problemas emocionales que este defecto físico pueden ocasionar al niño en el ambiente escolar. Alude en último término a la falta de sensibilidad visual para los colores. Y termina encareciendo el importantísimo papel del maestro en el control de los niños que presentan alteraciones oculares o insuficiencia de la agudeza visual. Para ello aconseja que se realicen pruebas de la función visual anualmente desde el momento en que el niño es capaz de colaborar en su realización (2).

Con motivo de la celebración de la Semana Universal del Niño, que en el presente año se dedica a exaltar al niño deficiente, para comprenderlo y ayudarlo, Carmen Guirado, en "El Magisterio Español", lanza un mensaje a los niños para que con tierna poesía puedan comprender la situación de sus compañeros los niños "inválidos auditivos" (3).

En el "Diario de León" hace ya una semana apareció una crónica que trataba de los procedimientos que en Londres se emplean para educar a los niños de poca capacidad mental (4).

Isabel Díaz Arnal ha estudiado en "Servicio" las experiencias educativas realizadas con niños deficientes o inadaptados. Empieza fijando el concepto de psicoterapia que define como la curación o medicación del espíritu lograda por el contacto o relación de la persona enferma con otra persona conocedora de su afección y preparada para ello. Enumera después los medios psicoterápicos comunes en medicina y educación y analiza los siguientes: los juguetes, el modelado con plastilina y el dibujo. Afirma por último que así como la psicoterapia médica termina automáticamente cuando se observa una mejoría efectiva de los síntomas, en cambio, la psicoterapia pedagógica es mucho más continuada

en extensión e intensidad y debe practicarse a lo largo de años paralelamente a la tarea educativa (5).

En la crónica que recoge la conferencia pronunciada por el doctor don Gregorio Marañón en el Instituto Municipal de Educación y que se tituló "Perturbaciones en la edad escolar", se señalan los puntos fundamentales de aquélla. Marañón dijo: "en las enfermedades del desarrollo, que se pueden dividir en trastornos de la vida sensual de la talla y del desarrollo psicológico, hay que distinguir dos grandes grupos. Uno, las enfermedades de estos tres sectores, descritas clásicamente en los libros, debidas a lesiones de los resortes que dirige el crecimiento y el desarrollo del organismo; pero al lado de estas alteraciones lesionales hay un gran número de otras alteraciones que reproducen exactamente la apariencia de aquéllas, pero que no se deben a lesiones, sino a simples desarmonías entre el desarrollo y la cronología habitual de este desarrollo. Este segundo grupo se caracteriza porque al cabo de un cierto tiempo los síntomas se desvanecen y se curan espontáneamente. El doctor Marañón llama a estas alteraciones pasajeras *cronopatías del desarrollo*. A continuación pasó a estudiar separadamente los tres tipos de cronopatías: las que afectan a la sensualidad, las que afectan a la estatura y las que afectan al desarrollo psicológico. Finalmente, el conferenciante puso de relieve que las cronopatías se diferencian fundamentalmente en que no son enfermedades, sino estados curables. "Y hay que diagnosticarlas a tiempo para no producir en los niños estados de depresión que pueden perturbar la vida futura con el resentimiento y la envidia, que son las plagas más grandes de la humanidad" (6).

El diario "El Alcázar" publica una conversación mantenida con el pedagogo Esteban Villarejo, acerca de los niños superdotados, para los cuales considera que es absolutamente necesaria una educación especial. Los niños superdotados, en clases comunes, ni se benefician ellos ni benefician a los compañeros, porque no se les enseña con arreglo a su elevado cociente intelectual ni al ritmo adecuado, y en consecuencia aprovechan el tiempo que les sobra para distraer y perturbar la disciplina de la clase (7).

ENSEÑANZA MEDIA

La publicación de un código internacional para los educadores usuarios de la Televisión por parte de la Asociación Católica Internacional para la radiodifusión y la televisión, cuyo secretariado funciona en Friburgo (Suiza), ha suscitado un comentario en la revista "Atenas". La Televisión es una ventana abierta al mundo a través de la cual el niño se pone en contacto con una amplia realidad exterior. El código de educadores usuarios de la Televisión se dirige no solamente a los padres, sino también a los que de alguna manera se relacionan con la educación en internados, residencias, colegios, sanatorios, etc. Expone también una serie de normas que han de regir el uso de la Televisión impuestas por la edad del niño y otras tantas que han de regular la duración de la audición y de la visión. Se detallan también las condiciones más favorables para que el espectáculo televisivo se desarrolle, el papel de los padres en la recepción de la Televisión y la importancia que tienen las relaciones de los padres con los productores de la Televisión. Finalmente el autor de esta reseña concluye: la Televisión es un hecho cumplido, y sería cuando menos anacrónico pretender desconocerlo y desvalorar su poderoso influjo en las mentes infantiles; "es una fuerza y es necesario saber para dónde está empujando a los niños de hoy. A éstos hay que orientarlos a fin de que su influjo sea benéfico". El código reseñado llama la atención principalmente sobre dos aspectos: la nece-

(1) "Vida Escolar", núms. 2 y 3.

(2) Doctor F. Frandi: *La visión del escolar*, en "El Magisterio Español". (Madrid, 6-XII-1958.)

(3) Carmen Guirado: *Mensaje a los niños y por los niños "inválidos auditivos"*, en "El Magisterio Español". (Madrid, 13-XII-1958.)

(4) Betty Bernon: *Cómo educar a los niños de poca capacidad mental*, en "El Diario de León". (León, 24-X-1958.)

(5) Isabel Díaz Arnal: *Experiencias educativas con niños deficientes o inadaptados*, en "Servicio". (Madrid, 13-XII-1958.)

(6) Doctor Gregorio Marañón: *Perturbaciones en la edad escolar*, en "Ya". (Madrid, 6-XII-1958.)

(7) Esteban Villarejo: *Los niños superdotados pueden ser agentes de indisciplina en escuelas normales*, en "El Alcázar". (Madrid, 6-XI-1958.)

sidad de escoger para los espectadores infantiles aquellos programas que los ponga en contacto con el mundo y la vida, sin exagerados fantaseos ni desmedidos artificios; y en segundo lugar la responsabilidad que tienen los padres de actuar como educadores insustituibles ante la pantalla televisora (8).

Un largo estudio del escolapio Octavio Fullat, incluido en la "Revista Calasancia", aborda los delicados y graves problemas sexuales que abruma la pubertad y juventud del muchacho (9).

En la misma revista se puede leer la colaboración del escolapio Luis Obregón, Sch. P., sobre la influencia del temperamento en la dirección y en la vocación de los escolares. Comienza estudiando qué entiende él por temperamento y los diversos binomios temperamentales que se presentan en la realidad. Estudia después las características físicas de los diversos temperamentos y más adelante las psíquico-espirituales. Ofreciendo también diversos temas de meditación y de lectura para los distintos temperamentos. En apéndice aparte publica las relaciones entre lo temperamental y la vida religiosa. Para terminar con esta conclusión: "el enjuiciamiento temperamental de cada individuo en particular es de una trascendencia incuestionable. El nos habla de sus posibilidades físicas y estructuras psicológicas y nos proporciona un coeficiente bastante aproximado de su capacidad de reacción y grado de responsabilidad. De ahí que esa distinción que hemos establecido entre *talante* y *carácter* nos sea muy necesaria desde el punto de vista pedagógico y de la dirección espiritual" (10).

El periódico "Pueblo" ha publicado una nota sobre la excesiva longitud de las vacaciones escolares. Comenta el artículo del Padre Pastor, S. J., publicado en "Razón y Fe" del pasado mes de mayo, que a su debido tiempo recogimos en esta sección. De los datos tomados a aquel artículo se deduce que en España es donde son más amplias las vacaciones de verano de sus alumnos de Enseñanza Superior y Media; y pregunta el periodista: "¿qué razón existe para mantener más tiempo una situación desventajosa para los alumnos, sin provecho alguno?" Y esta sugerencia final: "Un calendario escolar bien aprovechado, reduciendo las vacaciones de verano a los meses de junio y agosto, daría margen para que los horarios estuvieran menos recargados. Podría estudiarse la ampliación prudencial de las vacaciones de Navidad y Semana Santa, que significan un intervalo en la tarea lectiva. Lo que no parece aconsejable es continuar con el actual régimen de improductivas vacaciones escolares" (11).

BELLAS ARTES

El profesor Camón Aznar publica en "A B C" un comentario sobre la Exposición "Carlos V y su ambiente", que se celebra actualmente en Toledo. Comienza diciendo que posiblemente la empresa más difícil de la historia del Arte "sea sintetizar la época de Carlos V, porque en ella confluyen y, además, en sus caracteres más agudos, la Edad Media y el Renacimiento, el Humanismo y el populismo, la disgregación religiosa y las grandes fuerzas que en la contraofensiva católica organiza entonces la Iglesia. En esta misma Exposición de Toledo nos deslumbra esa dispersión de estilos y teorías. Bien que como apoyo y como único guía se nos aparezca la historia imperial abierta en unos rayos cada uno de los cuales ilumina un aspecto distinto del arte y aún de la técnica de la época". Pasa revista después a los objetos artísticos fundamentales allí presentados: los grandes tapices que animan sus muros y que repiten la

ornamentación típica de la Corte española, la serie de pinturas, de entre las que destaca algunos retratos especialmente excepcionales, las esculturas de Florentino, Ordóñez, Berruguete y Juni, hasta la aportación americana con sus tesoros Quimbayas y Kechuas. Termina el profesor Camón Aznar expresando su gratitud a los organizadores de esta Exposición, mediante la cual la diversidad de inspiraciones, artes y culturas características de la época de Carlos V se nos hace evidente ahora y aquí (12).

ENSEÑANZA LABORAL

En una entrevista con el Director de Enseñanzas Profesionales de la Mujer se habla de la reorganización de esta parte de la educación actualmente llevada a cabo. Efectivamente, se inicia ahora una nueva etapa de la educación femenina, pues aprovechando el Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer y la Escuela del Hogar, ambas destinadas a las labores propias del sexo y a trabajos de artesanía, se quieren implantar en este curso de 1958-59 nuevas enseñanzas acomodadas a las exigencias actuales. Se trata de un Bachillerato Laboral femenino en sus distintas especialidades: administrativo, alta costura, oficiales y maestras delineantes, oficiales y maestras químicas y oficiales y maestras en electricidad. Se trata con estos bachilleratos de incorporar a la mujer al campo industrial, salvo en aquellos trabajos que requieran esfuerzo muscular. La fundamental razón que hace necesaria la incorporación de la mujer al trabajo industrial se deriva del elevado nivel de vida actual, que ha ido creando una serie de necesidades que antes no lo eran. Por otra parte, esta incorporación es permitida gracias a la aportación de la civilización moderna de innumerables máquinas electrodomésticas que ahorran tiempo a la mujer y no hacen tan necesaria y permanente su presencia en el hogar (13).

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

El profesor Muñoz Cortés publica en la revista "La Hora", en el número conmemorativo del XXV Aniversario del SEU, un artículo que merece la pena recordar. Trata de la vocación, más concretamente de la vocación docente. Conjugando una serie de *por qué*s llega a desmenuzar el verdadero sentido de la vocación de maestro. "La vocación docente —dice—, la vocación que lleva a un hombre a ser *doctor* (es decir, el que enseña), no es sino un deseo de comunicar lo que se sabe, y lo que sabe como experiencia propia, inicialmente solitario, después entrañable. Una vocación docente tiene que nacer de un saber profundo, tiene que surgir como manantio vivo, como *fonte que mana e corre* de una ocupación intelectual. Cuando no hay este alumbramiento la tarea docente es mera repetición muerta, triste oficio con poco beneficio. Por eso entra en el puro disparate medir el trabajo de un docente por sus horas de clase" (14).

Es muy reciente la proposición de una Ley de Protección a los Colegios Mayores, que presentada a las Cortes, y autorizada previamente por el Gobierno se halla actualmente en tramitación. Este acontecimiento legislativo ha suscitado repetidos comentarios en la prensa nacional. En el diario "El Alcázar" apareció una nota en la que se dice que los Colegios Mayores universitarios son uno de los órganos más poderosos y eficaces con que actualmente cuenta la Universidad española para la formación de la juventud estudiosa que puebla las aulas, donde aprende las letras y las ciencias y que encuentra el necesario complemento en la vida colegial de todos los días (15).

(8) R. C. B.: *Un Código Internacional para los educadores usuarios de la Televisión*, en "Atenas". (Madrid, noviembre de 1958.)

(9) Octavio Fullat, Sch. P.: *La Ipsación en la pubertad y juventud*, en "Revista Calasancia". (Madrid, julio-septiembre 1958.)

(10) Luis Obregón: *Lo temperamental en la dirección y en las vacaciones*, en "Revista Calasancia". (Madrid, julio-septiembre 1958.)

(11) *Menos vacaciones*, en "Pueblo". (Madrid, 8-X-1958.)

(12) José Camón Aznar: *Carlos V y su época*, en "A B C". (Madrid, 30-XI-1958.)

(13) *El bachillerato laboral femenino incorpora a la mujer en el campo industrial*, en "El Alcázar". (Madrid, 28-X-1958.)

(14) Manuel Muñoz Cortés: *Vocación docente*, en "La Hora". (Madrid, 30-XI-1958.)

(15) *Colegios Mayores Universitarios*, en "El Alcázar". (Madrid, 2-X-1958.)

En "La Vanguardia" de Barcelona se subraya que los Colegios Mayores "al permitir una estrecha convivencia entre profesores y estudiantes y facilitar el contacto de alumnos de diversas Facultades y Escuelas técnicas, dan origen a una situación de armonía universitaria de la que desgraciadamente careció nuestra Universidad en otros tiempos. La conversación, el diálogo, la convivencia, la camaradería, evitan puedan darse conflictos entre profesores y alumnos o entre unos alumnos y otros, conflictos que en otras épocas llegaron al derramamiento de sangre o al menos a la pérdida habitual de la disciplina académica (16).

En "El Diario Montañés" se dedica una crónica al tema de los Colegios Mayores a través de dos ejemplos: el Colegio Mayor femenino "Zurbarán" y el Colegio Mayor de la Moncloa (17).

La revista "Ecclesia" dice: "El problema de los Colegios Mayores tiene un aspecto de indudable importancia que debe afrontarse con generosidad creciente: el de las becas, que deben ser suficientes para que la escasez de recursos económicos no prive, ni en un solo caso, a quienes las padezcan y estén en posesión de las cualidades requeridas para obtenerlas, del bien de los Colegios Mayores." También es necesario que el Estado aumente el número de Colegios Mayores, creándolos directamente y fomentando indirectamente su fundación, ayudando como lo ha venido haciendo, pero con mayor intensidad, a las instituciones privadas que los fundaron y sobre las que pesa, con la carga de su sostenimiento, la de amortización de los capitales que necesariamente tuvieron que ser invertidos (18).

(16) Francisco Pons: *Convivencia universitaria*, en "La Vanguardia". (Barcelona, 9-X-1958.)

(17) M. I.: *Los Colegios Mayores, necesarios para el universitario*, en "El Diario Montañés". (Santander, 23-X-1958.)

(18) Editorial: *Colegios Mayores*, en "Ecclesia". (Madrid, 31-X-1958.)

El semanario "SP", con el título "Hacen falta más Colegios mayores", inserta un artículo informativo en el que se demuestran: Primero, la escasez de éstos para cubrir las necesidades de la población universitaria española; segundo, las perspectivas que se ofrecen para resolver esta carencia; tercero, la necesidad de una colaboración de la sociedad con el Estado para aumentar el número de Colegios Mayores, y cuarto, el funcionamiento de éstos (19).

Por último, hagamos mención de una colaboración publicada en la revista "Marzo" que se titula "Los fondos públicos, los Colegios Mayores y la seriedad". Se pregunta el articulista si ciertos Colegios Mayores necesitan imprescindiblemente la subvención económica del Estado. Y responde a esta pregunta con una serie de cifras y datos que le hacen llegar a estas conclusiones: "No es lícito diferenciar la subvención estatal y desglosar teóricamente los distintos capítulos de un presupuesto colegial, diciendo que aquélla se destina únicamente a actividades formativas." Además añade: "es fácil demostrar que los Colegios resultan demasiado caros y que, por supuesto, pueden vivir administrativamente —y con mucha actividad formativa— con las pensiones que pagan los colegiales. Por último, propone: "es de fácil defensa el montaje de Colegios Mayores reducidos y funcionales, relacionados entre sí en lo que se refiere a intendencia y administración y que ofrezcan una mayor garantía de formación humana completa junto a una considerable reducción de gastos" (20).

CONSUELO DE LA GÁNDARA.

(19) *Hacen falta más Colegios Mayores*, en "SP". (Madrid, 26-X-1958.)

(20) José Farré Morán: *Los fondos públicos, los Colegios Mayores y la seriedad*, en "Marzo". (Madrid, 29-X-1958.)

reseña de libros

ROBERT DOTTRENS: *L'amélioration des programmes scolaires et la pédagogie expérimentale*. Collection "Actualités pédagogiques et psychologiques". Delachaux et Niestlé, Ginebra, 1957, págs. 254.

La Organización escolar es materia de una extraordinaria complejidad, razón por la cual sus avances son muy modestos, en tanto crecen impetuosamente los debidos a la Psicología experimental. Tal complejidad procede, por una parte, de la heterogeneidad a que da lugar su división en tres grandes territorios, que tratan, respectivamente, de la Planificación, la Administración y la Organización propiamente dicha. Pero la mayor dificultad de su estudio deriva de su condición fronteriza, entre la Política pedagógica, que nutre de criterios a la Planificación, y el conjunto íntegro de las disciplinas psico-pedagógicas, incrementadas con la dinámica de grupos (ahora en trance de nacimiento y en algunos países ni sospechada apenas), que confluyen para proporcionar a la Organización de las instituciones docentes fundamentos y caminos. Si a ello añadimos que la Administración se relaciona, por un lado, con la Economía y la Psicología del trabajo, y por otro, con el Derecho, se comprenderá que la Organización

Escolar avanza a paso lento, a no ser en puntos muy concretos y en modo alguno decisivos de Didáctica experimental.

Para superar esta demora se impone la colaboración internacional, que aportando resultados de experiencias múltiples dé lugar a discusiones y comparaciones fecundas. He aquí por qué el libro del profesor Dottrens, del que damos cuenta, es de gran importancia, tanto porque aborda una cuestión importante, cual es la redacción y mejoramiento de los programas escolares, como porque se debe a la colaboración de numerosos técnicos de varios países, aunque el trabajo más denso y orientador haya correspondido al profesor suizo.

La trascendencia del tema hizo que la Unesco nombrase un "Comité consultivo de Programas escolares", que celebró su primera reunión en París en 1956. En el mismo año la citada Organización internacional convocó reuniones de estudio que tuvieron lugar en Lima, Karachi y Ginebra, como preparación, sin duda, de la discusión del asunto en julio último en la XXI Conferencia Internacional de Instrucción Pública.

En el *stage* de Ginebra participaron representantes de 15 países europeos, a saber: República Federal de Alemania, Austria, Bélgica, Fran-

cia, Holanda, Hungría, Checoslovaquia, Italia, Luxemburgo, Inglaterra, Polonia, Suecia, Turquía, Rusia y Suiza, bajo la presidencia de Dottrens y con asistencia de los profesores Buyse, de Lovaina, y Mialaret, de Caen (Francia), como expertos en Pedagogía experimental.

El libro contiene el *rapport* general, de Dottrens, ilustrado con amplias referencias a las aportaciones y la legislación de los países representados. Varios anexos debidos a Buyse, Mialaret, Roller, Lustenberger y Ducommun, exponen puntos de vista interesantes sobre cuestiones varias de carácter experimental.

Sendos capítulos dedicados a la estructura general de los programas, a los métodos didácticos, a la organización escolar y el plan de estudios, al contenido de los programas, a problemas conexos (tales como la fatiga de los alumnos, los trabajos para realizar en casa, los exámenes y el control del trabajo, los manuales escolares, las relaciones con la segunda enseñanza, los inadaptables escolares, la prolongación de la escolaridad, la clase de fin de estudios primarios, la orientación escolar, la formación y el perfeccionamiento de los maestros), constituyen aportaciones positivas al problema de la elaboración de los programas escolares, tanto más cuanto que la doctrina se deduce de la comparación de las realizaciones de un grupo numeroso de países, de distintas características políticas, históricas y docentes.

Capítulos finales dedicados a la re-